



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°037

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo Hipotecario	50711-40-89-001- 2022-00069-00	Federación Nacional de Arroceros	Oveth Valdez Chica, v y otra

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de **TRES (03) DÍAS** del **RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por el abogado LUIS GABRIEL VARGAS PEREZ, apoderada de la parte demandante.

El traslado empieza el cinco (05) de diciembre de 2023 y termina el siete (07) de diciembre de 2023.

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día el 04 de diciembre de 2023, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaría